



Confederación de Trabajadores de la Salud
FENATS NACIONAL
R.A.F. 93.01.0350

Chile, 11 de julio 2025

COMUNICADO PUBLICO

La Confederación FENATS Nacional manifiesta su absoluto rechazo al anuncio e ingreso de un Proyecto de Ley de Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL). El que busca enfrentar la corrupción en el uso de licencias de unos pocos, castigando a miles de trabajadores y trabajadoras que tienen el legítimo Derecho a enfermarse.

Como parte activa de la Mesa del Sector Público y de la CUT, participamos responsablemente en diversas instancias de análisis de la problemática de las licencias médicas como son el Comité Nacional de Ausentismo, donde se han impulsado estrategias concretas para abordar integralmente este fenómeno: guías de gestión, comités centrales y locales, coordinación con el Servicio Civil, y revisión de información oficial. Por lo cual nos parece insólito el anuncio de Proyecto de Ley que no va en la línea de los diálogos instaurados por el Gobierno.

Queremos además denunciar la falta de rigurosidad de las cifras entregadas por la Contraloría General de la República, las que han sido aclaradas en los cruces institucionales, y que bajan sustantivamente a lo informado por la contralora Sra. Dorothy Pérez, lo que ha permitido un juicio público de Miles de trabajadores y trabajadoras públicas y la errada medida del gobierno de castigar el Derecho a enfermarse.

Además, queremos reflejar como sector Salud, los que fuimos catalogados como Héroes y Heroínas durante la pandemia, que no ha existido medidas por las y los trabajadores secuestrados y hoy se nos mide con la vara de los que hicieron mal uso de licencias médica sin dimensionar el perjuicio a nuestra salud mental y física que generó la reciente crisis sanitaria.

Es inaceptable que el Ejecutivo, específicamente el Ministerio de Hacienda, anuncie un proyecto de ley que afectaría derechos fundamentales de las y los trabajadores sin una consulta previa a quienes integramos las instancias formales de representación y traicionando la confianza entregada.

Finalmente queremos exigir al Gobierno de Chile detener cualquier avance unilateral de este proyecto y convocar de manera urgente a los gremios del sector público para debatir con seriedad y responsabilidad cualquier modificación al SIL. No aceptaremos retrocesos en derechos ganados con décadas de lucha sindical. Y defenderemos nuestro Derecho a Tener un Subsidio por enfermarnos y activaremos todas las acciones gremiales necesarias junto a nuestras bases, desde Iquique a Puerto Williams.

¡Por la Salud de Chile!

CONSEJO DIRECTIVO CONFEDERACIÓN FENATS NACIONAL

FENATS NACIONAL
confederacionfenatsnacional@gmail.com
Aníbal Letelier 742, Fono: 226727821, Santiago Centro, Chile